

Circular nº 04/10	
<b>De: Secretaría Confederal de Acción Sindical</b>	
<b>A: Responsables de Acción Sindical de FF.EE., CC.NN., UU.RR.</b>	
<b>Negociación Interconfederal</b>	
	26 de enero de 2010

El día 25 de enero se han reunido los representantes de las Confederaciones empresariales CEOE y CEPYME y las Confederaciones sindicales CCOO y UGT para la negociación de un acuerdo interconfederal de negociación colectiva.

En la reunión se ha acordado intensificar las sesiones de negociación en esta semana, de cara a conseguir un acuerdo a principios de la semana que viene, sobre los aspectos centrales que las confederaciones sindicales han expresado: política salarial, política de empleo, beneficios empresariales e inversión productiva, flexibilidad interna, declaración sobre la reforma de la estructura de la negociación colectiva.

Simultáneamente, hemos propuesto abrir la negociación sobre otros capítulos: igualdad, mujer, salud laboral y prevención de riesgos laborales, plan de pensiones, formación,...

CEOE y CEPYME, es esta segunda propuesta han contestado que no están en condiciones de abrir estos grupos de trabajo, por lo que CCOO y UGT, hemos decidido trabajar textos conjuntos sobre estas materias, y presentarlos para su negociación, en el momento oportuno.

Y sin más, se ha levantado la sesión.



Ramón Górriz Vitalla  
Secretario de Acción Sindical  
de la CS de CCOO